

CÓMO PRESENTAR SOLICITUD GENÉRICA PARA DEVOLUCIÓN TASAS

SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASAS PAGADAS POR ERROR TRAMITACIÓN

Para solicitar la devolución de las tasas abonadas por un error al tramitar, debemos realizar una **“solicitud genérica”** en la JCCM con las indicaciones que se describen a continuación:

1º Entramos en el registro electrónico de la JCCM: <https://www.jccm.es/>



eCLM Bienvenido/a a la nueva Sede Electrónica del Gobierno de Castilla-La Mancha
Una nueva forma de relacionarte con la JCCM, en cualquier momento, desde cualquier lugar. ¿Qué puedo hacer en la Sede-e?

Mis servicios digitales

- ¿Cómo van mis trámites?
- Pago de tasas
- Notificaciones electrónicas
- Registro electrónico**
- Tablón de anuncios

2º Seleccionamos **“Solicitud Genérica”**:



Inicio / Servicios / Registro electrónico

Registro electrónico

El Registro electrónico te permite presentar solicitudes, escritos o comunicaciones, de forma ininterrumpida durante todo el año, dirigidos a los órganos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Si necesitas dirigirte a órganos de otras Administraciones Públicas, puedes utilizar el Registro Electrónico General de la Administración General del Estado

Acceso al registro

Identificación y autenticación

Acceso al registro

Puedes localizar el trámite en el que estás interesado utilizando el buscador de trámites y a través de él, registrar tu solicitud.

Únicamente si no encuentras el procedimiento o trámite normalizado, puedes utilizar la **Solicitud Genérica**

3º Seleccionamos **“Presentar Solicitud”** con el sistema de identificación del que se disponga:



<https://registrounicociudadanos.jccm.es/registrounicociudadanos/acceso.do?id=SJLZ>

4º Realizamos la solicitud con los siguientes apartados:

Paso 1: datos para el registro

En el apartado **“Datos del interesado”** o solicitante, debemos rellenar los datos correspondientes y obligatoriamente los marcados con asterisco:

The screenshot shows the 'Registro electrónico de entrada' form. The main heading is 'PASOS PARA REGISTRAR SU SOLICITUD'. Below it, 'Paso 1: Cumplimente los datos para el registro.' is highlighted. The form includes a note: '* Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios'. The 'Interesado' section contains the following fields:

- Datos personales:**
 - Tipo de documento * (dropdown menu)
 - NIF (text input)
 - Número de documento * (text input)
 - Nombre/Razón social * (text input)
 - Primer apellido * (text input)
 - Segundo apellido * (text input)
- Dirección (esta información solo será utilizada a efectos de registro):**
 - País * (dropdown menu, set to 'España')
 - Provincia * (dropdown menu, set to 'Seleccione...')
 - Municipio * (dropdown menu, set to 'Seleccione...')
 - Tipo vía * (dropdown menu, set to 'Seleccione...')
 - Nombre vía * (text input)
 - Número * (text input)
 - Bloque (text input)
 - Escalera (text input)
 - Piso (text input)
 - Puerta (text input)
 - C.P. * (text input)
 - Teléfono * (text input)
 - Móvil (text input)
 - Fax (text input)
 - Correo Electrónico (text input)

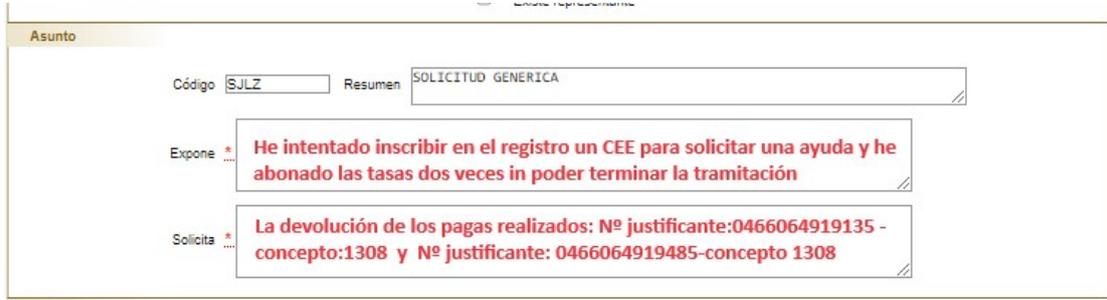


967 201 531 / 633 85 68 28 · info@clmrehabilitacion.es · www.clmrehabilitacion.es

Proyecto financiado por la Unión Europea–NextGenerationEU

En el “**Asunto**” debemos indicar que queremos la devolución realizar la subsanación de errores del CEE en un registro ya solicitado y que se incorpora la documentación corregida solicitando su incorporación.

Es importante que indiquemos el Número de justificante del abono de las tasas.



Ejemplo_ IMPORTANTE: indicar número justificante abono tasas.

En el apartado de “**Destinatario**”, debemos pulsar en “buscar”



y seleccionar en “Árbol jerárquico” o aplicar filtro si ya conocemos el departamento directamente:



Seleccionando “Árbol jerárquico” marcamos hasta llegar a:
SERVICIO DE INSTALACIONES Y TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS.

Cumplimentar solicitud
Buscar solicitud
Buscar comunicaciones recibidas

Búsqueda de Unidades Orgánicas

Descripción

Árbol jerárquico

expandir todos

contraer todos

sólo seleccionados

- CAMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA
- CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA
- ▶ PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES
- ▶ CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y TRANSFORMACION DIGITAL
- ▶ CONSEJERIA DE FOMENTO
- ▶ CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
- ▶ CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO
- ▶ CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
- ▼ **CONSEJERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
 - JEFATURA CONSEJERIA DESARROLLO SOSTENIBLE
 - ▶ VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE
 - ▶ SECRETARIA GENERAL DESARROLLO SOSTENIBLE
 - ▼ **DIRECCION GENERAL TRANSICION ENERGETICA**
 - COORDINADOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DE TRANSICION ENERGETICA
 - SERVICIO NUEVOS VECTORES ENERGETICOS Y DESCARBON
 - SERVICIO INDUSTRIA
 - SERVICIO FOMENTO ENERGETICO
 - SERVICIO INSTALACIONES Y TECNOLOGIAS ENERGETICAS**
 - SERVICIO AUTOCONSUMO ENERGETICO
 - ▶ DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA CIRCULAR Y AGENDA 2030
 - ▶ DELEGACION PROVINCIAL CONSEJERIA DESARROLLO SOSTENIBLE ALBACETE
 - ▶ DELEGACION PROVINCIAL CONSEJERIA DESARROLLO SOSTENIBLE CIUDAD REAL
 - ▶ DELEGACION PROVINCIAL CONSEJERIA DESARROLLO SOSTENIBLE CUENCA
 - ▶ DELEGACION PROVINCIAL CONSEJERIA DESARROLLO SOSTENIBLE GUADALAJARA
 - ▶ DELEGACION PROVINCIAL CONSEJERIA DESARROLLO SOSTENIBLE TOLEDO
- ▶ CONSEJERIA DE SANIDAD
- ▶ CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
- ▶ INSTITUTO REGIONAL INVESTIGACION Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y FORESTAL (IRIAF)
- INSTITUTO DE PROMOCION EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA (IPEX)
- ▶ AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
- ▶ SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (SESCAM)
- ▶ INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
- ▶ AGENCIA DE INVESTIGACION E INNOVACION DE CASTILLA-LA MANCHA
- INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA



967 201 531 / 633 85 68 28 · info@clmrehabilitacion.es · www.clmrehabilitacion.es

Proyecto financiado por la Unión Europea–NextGenerationEU

- ▼  **CONSEJERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
 - JEFATURA CONSEJERIA DESARROLLO SOSTENIBLE
 - ▶ VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE
 - ▶ SECRETARIA GENERAL DESARROLLO SOSTENIBLE
 - ▼  **DIRECCION GENERAL TRANSICION ENERGETICA**
 - COORDINADOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DE TRANSICION ENERGETICA
 - SERVICIO NUEVOS VECTORES ENERGETICOS Y DESCARBON
 - SERVICIO INDUSTRIA
 - SERVICIO FOMENTO ENERGETICO
 - SERVICIO INSTALACIONES Y TECNOLOGIAS ENERGETICAS**
 - SERVICIO AUTOCONSUMO ENERGETICO

En el siguiente apartado “**Documentación anexa**” es donde debemos adjuntar los documentos que justifiquen el haber abonado esas tasas:

Documentación anexa

Nombre del documento Fecha 29/02/2024

Fichero Ninguno archivo selec.

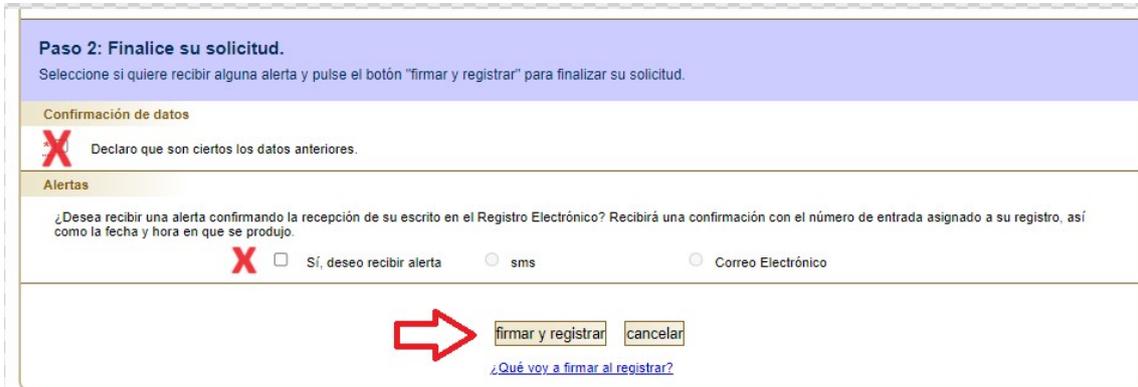
 

Se debe adjuntar la siguiente documentación (no debe ocupar más de 3 MB):

- Solicitud de devolución de haber pagado las tasas.
- Justificante del cargo o del pago.

5º Finalizamos la solicitud en el

Paso 2: Finalice su solicitud



Debemos marcar la casilla “Declaro que son ciertos los datos anteriores” del apartado “Confirmación de datos” y las correspondientes al apartado “Alertas” si deseamos recibir una alerta confirmando la recepción de la solicitud en el Registro Electrónico. Por último, daremos al botón “firmar y registrar” y obtendremos el justificante, que debemos descargar y conservar.

Contacto con Oficina Desarrollo Sostenible:

Teléfono(s):
925247631

Correo Electrónico:
dgte.desarrollosostenible@jccm.es